



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 1o. de Abril de 1982

Número 39

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la construcción de dos plantas, una de bombeo y otra potabilizadora, torres de oscilación, un acueducto y su camino de operación, para lo cual se expropián los terrenos de propiedad particular con superficie de 27.614.68 M2., ubicados en el poblado de Hospital, Municipio de Villa Victoria, Méx. (Segunda publicación).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el artículo 27 Constitucional y en lo dispuesto en los artículos 1o. fracciones I y III, 2o., 3o., y 4o. de la Ley de Expropiación; 2o. fracciones II y XXII, 3o., 16 fracción III, 32 fracción IX, fracciones XXVIII, XXXIII, XXXIV y XXXIX y 37 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 7o., 21 y 28 de la Ley General de Bienes Nacionales, y

CONSIDERANDO

Que debido a la explosión demográfica que se ha originado en el Area Metropolitana de la ciudad de México, se ha incrementado la demanda de agua para diversos usos.

Que la Comisión de Aguas del Valle de México es un órgano técnico administrativo desconcentrado, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, que tiene por objeto programar, proyectar, construir, operar, administrar y conservar las obras para suministrar agua en bloque a las autoridades estatales o municipales, a fin de que éstas presten el servicio de abastecimiento de este recurso a los particulares.

Que con motivo de los estudios que llevó a cabo la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos a través de la Comisión de Aguas del Valle de México determinó que para satisfacer las demandas de agua en el Area Metropolitana de la ciudad de México, es necesario se lleven a cabo las obras hidráulicas que comprenderán la construcción de dos plantas, una de bombeo y otra potabilizadora, torres de oscilación, un acueducto y su camino de operación, obras que tendrán como finalidad conducir el agua hasta la Cuenca del Valle de México, las cuales quedarán ubicadas en el poblado de Hospital, Municipio de Villa Victoria, Estado de México.

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIII Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 10. de Abril de 1982 No. 39

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la construcción de dos plantas, una de bombeo y otra potabilizadora, torres de oscilación, un acueducto y su camino de operación, para lo cual se expropian los terrenos de propiedad particular con superficie de 27,614.68 M2., ubicados en el poblado de Hospital, Municipio de Villa Victoria, Méx. (Segunda publicación).

AVISOS JUDICIALES: 1071, 1073, 1074, 1079, 1080, 1081, 1082, 1083, 1069, 1070, 1107, 1284, 1289, 1327, 1172, 1173, 1187, 1189, 1190, 1391, 1396, 1398, 1399, 1400, 1401, 1403, 1338, 1341, 1342, 1343, 1362, 1408, 1340, 1378, 1379, 1339, 1170, 1171, 1374, 1384, 1385, 1386, 1388, 1390, 1409, 1410, 1414, 1415, 1423, 1424, 1425, 1426, 1354, 1355, 1356, 1357, 1358, 1359, 1360, 1427, 1428, 1429, 1430, 1435, 1438, 1439, 1440, 1446, 1447, 1448, 1450, 1451, 1454, 1457, 1459, 1464, 1467, 1468, 1443, 1444, 1445, 1452, 1453, 1483, 1449, 1465, y 1466.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1434, 1437, y 1461.

(Viene de la primera página).

Que para cumplir con las causas de utilidad pública apuntadas en los considerandos que anteceden, es necesario se expropian los terrenos de propiedad particular con superficie de 27,614.68 M2., ubicados en la población de Hospital, Municipio de Villa Victoria, Estado de México, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Se declara de utilidad pública la construcción de dos plantas, una de bombeo y otra potabilizadora, torres de oscilación y un acueducto y su camino de operación, en la población de Hospital, Municipio de Villa Victoria, Estado de México, las cuales formarán parte de la obra hidráulica denominada Sistema Cutzamala.

ARTICULO SEGUNDO.—Por causa de utilidad pública se expropian, en favor del Gobierno Federal, para los fines señalados en el artículo primero del presente mandamiento, los terrenos de propiedad particular con superficie de 27,614.68 M2., ubicados en el poblado de Hospital, Municipio de Villa Victoria, Estado de México, que se identifican en el plano oficial número CA-D-13-1735 de junio de 1979, elaborado por la Comisión de Aguas del Valle de México de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, del que se toman las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en línea curva de 553.00 Mts., con inmueble del que se segrega.

Al Sur, también en línea curva, 544.00 Mts., con inmueble del que se segrega.

Al Oriente, en 51.00 Mts., con propiedad particular; y

Al Poniente en 52.00 Mts., con propiedad particular.

El plano que describe los terrenos materia de la expropiación se encuentra a la vista de los interesados, para su consulta, en las oficinas de la Comisión de Aguas del Valle de México, en la ciudad de México, Distrito Federal.

ARTICULO TERCERO.—La expropiación de los terrenos a que se refiere el artículo anterior, incluye y hace objeto de la misma a las construcciones e instalaciones que se encuentren edificadas en dicho inmueble y que formen parte del mismo.

ARTICULO CUARTO.—La Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, determinará el monto de la indemnización que corresponda a los afectados que acrediten sus derechos a la misma.

ARTICULO QUINTO.—Las indemnizaciones que correspondan serán cubiertas con cargo al presupuesto de la Comisión de Aguas del Valle de México de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

ARTICULO SEXTO.—La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, intervendrá en el procedimiento administrativo encaminado a la ocupación de los bienes expropiados y en el mismo acto los pondrá a disposición de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para los fines a que se contrae el presente mandamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en el "Diario Oficial de la Federación".

SEGUNDO.—Para los efectos de la notificación a que se refiere el artículo 4o. de la Ley de Expropiación, publíquese el presente decreto por dos veces en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y nueve. **José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos. **Francisco Merino Rábago.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto. **Miguel de la Madrid Hurtado.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial" órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 13 de Octubre de 1980).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 231/82
PRIMERA SECRETARIA

MAGDALENA MALDONADO FLORES, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de propiedad particular denominado "SAN MIGUEL", ubicado en el poblado de Coahuilchán, de éste Municipio y Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE 16.83 metros con Agustina Melo Vda. de Galicia; AL SUR 14.05 metros con Av. Centenario; AL ORIENTE 19.80 metros con Genoveva Reyes Vda. de Estrada; AL PONIENTE 1a. parte 12.95 metros, quebrando hacia el oriente de 3.40 metros continúa en línea recta por el poniente en 6.70 metros superficie de 443.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a 22 de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.I.C. Catalina Manchineti Moreno.—Rúbrica.

1071.—9, 20 marzo y 10. Abril

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA
DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

RAUL ZALAZAR HUTTRON, por su propio derecho, promueve en éste Juzgado Sexto de lo Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla México, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México bajo el expediente número 186/82 Juicio INMATRICULACION, sobre un terreno denominado Tlalchicuac, ubicada en Privada Hidalgo No. 16 Santa Clara México, con las siguientes medidas y colindancias: SUPERFICIE 285.52 M2. AL NORTE 13.00 metros con Miguel Maya; AL SUR 11.30 metros con Faundo Pineda Rodríguez; AL ORIENTE 19.50 metros y 4.00 metros con Fernando Ramírez y Privada Hidalgo; AL PONIENTE 23.50 metros con Alfredo Massé.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., 20 de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

1073.—9, 20 marzo y 10. Abril.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 187/82
PRIMERA SECRETARIA

PROMUEVE INMATRICULACION.

ALBERTO HERRERA BADILLO, respecto del terreno denominado "TLATILCO", ubicado en Moctezuma 24, Santa Clara, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE en 17.00 metros, linda con Jesús Maya; AL SUR en 17.00 metros, con Margarita González; AL ORIENTE en 7.00 metros, linda con Elvira Montes de Oca; y AL PONIENTE en 7.00 metros, con calle Moctezuma, con una superficie de 119.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO, Toluca Estado de México.—Ecatepec, Estado de México, 20 de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1074.—9, 20 marzo y 10. Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUAN HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "Tepetlapan", ubicado en el pueblo de Santiago Tolman Municipio y Distrito de Otumba, México y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.- 141.00 Mts. con Erida; al SUR 72.00 Mts. con Vicente Hernández; al ORIENTE 9.00 Mts. con Camino; y al PONIENTE. 100.00 Mts. con Camino.

El Ciudadano Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca México. Por 3 veces con intervalos de 10 en 10 días en cada uno de ellos.—Doy fe, Otumba México, a 19 de febrero de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbide Sánchez.—Rúbrica.

1079.—9 y 20 marzo y 10. abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARCEL FAVIENES GONZALEZ, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "El Milagro", ubicado en el pueblo de Cuautlancingo, Municipio y Distrito de Otumba y con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE.- 12.70 Mts. con Margarita López.—SUR.- 21.00 Mts. con Roberto Sánchez.—ORIENTE.- 50.00 Mts. con Rosa López.—PONIENTE.- 12.30 Mts. con Roberto Sánchez.—C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca Méx., por 3 veces de 10 en 10 días en cada uno de ellos.—Doy fe.—Otumba Méx., a 10 de febrero de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbide Sánchez.—Rúbrica.

1080.—9 y 20 marzo y 10. abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

AGUSTIN VAZQUEZ CORTES, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "La Palma", ubicado en el pueblo de Belem, Municipio y distrito de Otumba, México, y con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE.- 135.00 Mts. con Abundio Naranjas. AL SUR 60.00 metros con Camino.—AL ORIENTE, 130.00 Mts. con Juan Rojas.—AL PONIENTE, aparece por ser de forma triangular.

Ciudadano Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca México. Por 3 veces de 10 en 10 días en cada uno de ellos. Otumba México, a 27 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbide Sánchez.—Rúbrica.

1081.—9 y 20 marzo y 10. abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ALVARO AVILA MENESES, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "Tlatenco" ubicado en Santiago Tolman Municipio y Distrito de Otumba y con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE.- 4.50 Mts. con Lázaro Méndez.—SUR.- 18.20 Mts. con Lino Avila.—ORIENTE.- 23.35 Mts. con Calle y PONIENTE.- 20.30 Mts. con Lázaro Méndez.

C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca México, por tres veces de 10 en 10 días en cada uno de ellos.—Doy fe.—Otumba, Méx., a 10 de febrero de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbide Sánchez.—Rúbrica.

1082.—9 y 20 marzo y 10. abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. 99/82.-MIGUEL CORNEJO LOPEZ, promueve Inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Tenancingo, México, que mide y linda: NORTE 13.80 con Estebana Cornejo, SUR 13.80 con Miguel Romero ORIENTE con el resto de la propiedad en 7.35 PONIENTE 7.35 con calle de su ubicación o sea Guadalupe Victoria Sur con superficie total de 101.42 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordena su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber lo anterior a los colindantes, autoridades municipal y al poseedor en el caso previsto por la ley, Tenancingo, Méx., a 26 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Menzeta Carbajal.—Rúbrica.

1083.—9 y 20 marzo y 10. abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 254/82
SEGUNDA SECRETARIA

FRANCISCA MORALES DE GONZALEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "XALPA", ubicado en Los Reyes San Salvador, de éste Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 39.00 metros con Jorge Morales; SUR, 47.00 metros con río; ORIENTE, 32.20 metros con Francisco Morales; PONIENTE 28.50 metros con calle Chapultepec; con superficie total aproximada de 1,305.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 27 de febrero de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

1069.—9, 20 marzo y 10. Abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 155/82.
PRIMERA SECRETARIA

JORGE MORALES QUINTERO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "XALPA", ubicado en el pueblo de Los Reyes San Salvador de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 32.00 metros con Tomasa Quintero; AL SUR 39.00 metros con Francisco Morales de González; AL ORIENTE: 36.80 metros con Francisco Morales; AL ORIENTE: 36.80 metros con Francisco Morales; AL PONIENTE: 34.50 metros con calle Chapultepec, superficie total aproximada de 1,265.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a doce de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—La Primer Secretario de Acdos. C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

1070.—9, 20 marzo y 10. Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

FIDEL RAMIREZ ALCANTARA, promueve en Expediente Núm.: 125/82. Diligencias de Inmatriculación, fin acreditar Posesión concepto propietario viene teniendo sobre terreno con casa ubicado en la calle de Independencia número 55 de Tenango del Valle, México, mide y linda AL NORTE: 23.45 Mts., en un punto con Delfino Gómez, 15.45 Mts., en otro punto con Delfino Gómez y 12.00 Mts., con Guadalupe López; al SUR: 24.10 Mts., con Mauricio Mejía y 27.10 Mts., con Lucila Acacio y Mariano Díaz; al ORIENTE: 10.70 Mts., en un punto con Delfino Gómez y en otro punto 30.65 Mts. con Eulenio Maya y Vicente Ramírez y al PONIENTE: 13.25 Mts., en un punto con Mauricio Mejía, 12.10 Mts., en otro punto con Delfino Gómez y 15.35 Mts., en otro punto con calle Independencia.

Cumplimiento dispone artículo 2903 Código Civil, para su publicación de tres veces de diez en diez días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Heraldito, editarse en Toluca, México, expido presente en Tenango del Valle, Méx., a los cuatro días de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil de Acdos., Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1107.—9 y 20 marzo y 10. de abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXPEDIENTE No. 263/82, ROGELIO VARGAS TERRON, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el que antes era el número tres y ahora 110 de la calle de Juárez del poblado de Capultitlán,

México, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10.00 metros con calle Juárez; AL SUR 10.00 metros con la casa de Apolinar Mejía; AL ORIENTE 49.00 metros con casa de Esperanza González; y AL OCCIDENTE 49.00 metros con casa de la Sucesión del finado Vicente Estrada.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces, con intervalos de diez días.—Toluca, México, a 4 de marzo de 1982.—DOY FE. El C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1284.—20 marzo 10. y 13 Abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 944/81
SEGUNDA SECRETARIA

MIGUEL FUENTES RODRIGUEZ, promueve DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto de una fracción del terreno denominado "TEMAXCALTITLA" ubicado en el Barrio de Chimalpa en Tepexpan en la calle de Vicente Guerrero número 10, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 45.50 metros con Fracción del mismo inmueble; AL SUR 43.50 metros con callejón; AL ORIENTE 11.00 metros con camino y AL PONIENTE 20.20 metros con Enrique Fuentes con una superficie aproximada de 938.95 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a catorce de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1289.—20 marzo, 10. y 13 Abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EL LIC. GERMAN BAZ, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, sobre dos predios ubicados en términos del Pueblo de Calacoaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, los cuales miden y lindan:

"EL HUIZACHE"

AL NORTE: En tres tramos de 47.00 mts., 70.00 mts., y 14.00 mts., que suman 131.00 mts., y lindan con Felicitas Sánchez.

AL SUR: En 76.00 mts., y 15.00 mts., y lindan con Sucesión de Pedro Castro, Rosalío Jardón y un Callejón Público.

AL ORIENTE: En 80.00 mts., y linda con Serapio Sosa.

AL PONIENTE: En 15.00 mts., y 50.00 mts., y linda con Sucesión de Pedro Castro.

CON SUPERFICIE DE: 6,532.50 M2. (SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS).

"EL TEPETATAL"

AL NORTE: En 30.00 mts y 19.00 mts., y linda con Sucesión Cureño.

AL SUR: En 51.00 mts., con Pedro Castro y Angela Vega.

AL ORIENTE: en 54.00 Mts., y 16.00 mts., y linda con Serapio Sosa y Sucesión de Luis Iglesias y Félix Hernández.

AL PONIENTE: En 46.00 mts., y linda con Cándido Cordero.

CON SUPERFICIE DE: 2,472.00 DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley ante este Juzgado. Se expide a los veintisiete días del mes de febrero del año de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

1327.—20 marzo y 10. y 13 abril.

JUZGADO 50. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN FLORES CERVANTES:

ASUNCION MENDEZ VAZQUEZ, en el expediente número 1015/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 20, manzana 270, de la Colonia Aurora, ubicada en este Municipio, que mide y linda, al NORTE: 17.00 metros con lote 24; al SUR: 17.00 metros con Av. Chimalhuacán; al ORIENTE: 9.00 metros con lote 50; al PONIENTE: 9.00 metros con Calle Las Isabéles, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1172.—13 y 23 marzo y 10. abril.

JUZGADO 50. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HERMINIA AMAYA VDA. DE SUAREZ.

FRUMENCIO GONZALEZ PEREZ, en el Exp. Núm. 1751/81, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión, del terreno número 7 de la manzana 22 de la Colonia Las Águilas, en este Municipio que mide y linda: al NORTE: en 18.62 metros con lote 8; al SUR: en 18.62 metros con lote 6; al ORIENTE: en 10.00 metros con lote 24; al PONIENTE: en 10.00 metros con calle I y con una superficie total de 186.20 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de enero de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1173.—13 y 23 marzo y 10. abril.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS ROBLES NUÑEZ.

RAFAELA MONROY ALVAREZ, en el expediente número 1806/81, que se tramita en este Juzgado la demanda USUCAPION del lote de terreno número 5 de la manza 11 de la Colonia Estado de México que mide y linda AL NORTE en 21.50 metros con lote 4; AL SUR en 21.50 metros con lote 6; AL ORIENTE en 10.00 metros con calle 12; AL PONIENTE en 10.00 metros con lote 24 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados, aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1187.—13, 23 marzo y 10. Abril.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO ESPERANZA, S.A.

NICOLAS ROMERO MONROY, en el Exp. Núm. 1899/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 4 de la manzana 43 de la Colonia Esperanza de este Municipio que mide y linda: al NORTE: 17.00 metros con lote 3 al SUR: 17.00 metros con lote 5; al ORIENTE: 9.00 metros con lote 29; al PONIENTE: 9.00 metros con la calle Montaña y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a quince de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1189.—13 y 23 marzo y 10. abril.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUCIA CUEVAS CHAVEZ DE MORALES.

ALBERTO DELGADO OLIVARES en el Exp. 1359/81 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 48, Manz. 44 de la Colonia Metropolitana Tercera Sección de esta ciudad, que mide y linda: al NORTE: 16.82 Mts. con lote 47; al SUR: 16.82 Mts. con lote 49; al ORIENTE: 8.00 Mts. con calle Santa Anita; al PONIENTE 8.00 Mts. con lote 9, con superficie de 134.82 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado, previéndole de que señale domicilio dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones y de que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se editan en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 25 de septiembre de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1190.—13 y 23 marzo y 10. abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 498/81. JUAN COLIN GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de dos terrenos ubicados en San Luis Mexitepec, que mide y linda el primero: NORTE 20.00 metros con Eulalia Bernal, Sur 20.00 metros con Hilario Salazar, ORIENTE 100.00 metros con Dionisio Cruz, PONIENTE 100.00 metros con Juana Colín González, el segundo.—NORTE 74.00 metros con camino sin nombre a San Mateo, SUR en cinco líneas de PONIENTE A ORIENTE 45.50 metros, quiebra hacia el SUR 49.70 metros, quiebra hacia el ORIENTE 27.70 metros, quiebra hacia el NORTE 47.90 metros, quiebra hacia el ORIENTE 27.80 metros, colindando con José Colín, Ignacio Mendoza y Alberto Gamboa, ORIENTE 49.90 metros con Alberto Gamboa y 92.82 metros con Daniel Salazar, PONIENTE 94.90 metros con José Colín y Pascual Corona.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Toluca, México a 6 de octubre de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1391.—25 y 30 marzo y 10. abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente Número 59/980 ESTHER MONTES TREJO promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de veinte años sobre un inmueble ubicado en la calle de Rayón s/n en el Barrio de Santa María en Ocoyoacac, México de este Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al NORTE.- 25.00 metros con Río que atraviesa la Población; al SUR.- 38.20 metros con el señor Arnulfo Ibarra; al ORIENTE 9.00 metros con el señor José Guadarrama; al PONIENTE.- 9.10 metros con la calle de Rayón; con una superficie total de 335.75 metros cuadradas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, México con términos del Artículo 2698 del Código Civil Lerma, México a 17 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. David Hernández Manchaca.—Rúbrica.

1390.—25 y 30 marzo y 10. abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 160/82. TERESA AGUILAR DIAZ, promueve Información Ad-Perpetuam, terreno rústico "Tlatlacuameta", ubicado Santiago Mamalhuazuca, Ozumba, México. Medidas y colindancias: NORTE: 93.50 metros con José Rosales; SUR, 66.00 metros, con Gregoria González; ORIENTE 217.50 metros, con camino, y PONIENTE, 213.70 metros, con barranca-Superficie: 17,194.10 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación editan, Toluca, México.- Chalco, México, a once de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Srío. del Ramo Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1294.—25 y 30 marzo y 10. abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 151/82, LVA THE LOPEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno urbano denominado "La Lomar", ubicado Ayotla, México, que mide y linda; NORTE, 8.00 Mts. linda con Antonio Díaz; SUR, 9.00 Mts. con calle; ORIENTE, 21.00 Mts. con Manuel Medina; y PONIENTE, 21.00 Mts. con Juana Vázquez; Superficie de 168.00 M2.

Para publicación tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación Toluca, México, Expido Chalco, México, a tres de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1339.—25 y 30 marzo y 10. abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 176/82, PEDRO SILVA CADENA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto terreno de labor "San Esteban", ubicado Amecameca, México. Superficie: 8,769.00 M2, medidas y colindancias: NORTE, 237.00 metros con Juan Inclán Ortiz; SUR, 237.00 metros, con Atenógenes Santamaría; ORIENTE, 37.00 metros, con María Hernández González, PONIENTE: 37.00 metros, con Juan Silva.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, editan Toluca, México.—Chalco, México, a trece de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Srío. del Ramo Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1400.—25 y 30 marzo y 10. abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 244/982, MARTHA MARTINEZ RODEA, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la Privada de Lerdo s/n en San Mateo Oxtotlán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 38.90 Mts. con Vicente Valdéz Alvarez; al ORIENTE: 6.35 Mts. Simón Sánchez, al SUR: 37.60 Mts. Mario Hernández Aterón, al SURESTE: 6.60 Mts. Mario Hernández Aterón y al PONIENTE: 14.60 Mts. Francisco Cáscaras Romero, dicho predio tiene una superficie total de 525 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en término de Ley.—Toluca, México a 18 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez C.—Rúbrica.

1401.—25 y 30 marzo y 10. abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VALENTE MANCILLA TORRES, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "San Felipe o Tlatonito" ubicado en el Pueblo de Coatlincán, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 133.00 mts. con Bernardo Buendía; al SUR: 129.00 mts., con Fidencio Gallardo; al ORIENTE: 70.80 mts., con Rancho el nopal; al PONIENTE: 15.50 mts., con José Guadalupe Rivera.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., Lic. Juan Manuel Albarrán V.—Rúbrica.

1403.—25 y 30 marzo y 10. abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ARMANDO BARON PERALTA.

JESUS SOLIS MORA, en el expediente número 42/82, que se tramita en este Juzgado la demanda USUCAPION del lote de terreno número 20 de la manzana 49 de la Colonia José Vicente Villada Segunda Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 21; AL NORTE 21.50 metros con lote 21; AL SUR 21.50 metros con lote 19; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 11; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Abelardo Rodríguez y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 6 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos. DOY FE.—Segundo Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1338.—23 marzo, 10. y 10 Abril

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 139/82

ALEJANDRINA PADILLA VDA. DE ROMERO.

FRANCISCO RODRIGUEZ REYES le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION del lote 15 manzana 50 de la Col. Esperanza, que mide y linda; AL NORTE 17.50 metros con lote 14 AL SUR, 17.50 metros con lote 16; AL OTE. 8.00 metros con calle 3 AL PTE. 8.00 metros con lote 2. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 4 de marzo de 1982.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1341.—23 marzo, 10. y 10 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 199/82

PRIMERA SECRETARIA

MARTHA CARLOTA GUTIERREZ MANILLA.

PONCIANO AQUINO MATIAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 72, Manzana 40 de la Colonia Impulsora Popular Avícola de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE, en 17.00 metros con Lote 71; AL SUR en 17.00 metros con Lote 73; AL ORIENTE, en 8.00 metros con calle hacienda de Tapaxco y AL PONIENTE, en 8.00 metros con Lote 5 y con una superficie de 136 metros cuadrados. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su

disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 10 de marzo de 1982.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1342.—23 marzo, 10. y 10 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1465/81

PRIMERA SECRETARIA

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
INVERSION INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA.

ROSA GARCIA POZOS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 30, de la Manzana 493, de la Colonia Aurora en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, en 17.00 metros con lote 29; AL SUR, en 17.00 metros con Lote 31; AL ORIENTE en 9.00 metros con calle Caminante; y AL PONIENTE en 9.00 metros con Lote 8, y con una superficie aproximada de 153 metros cuadrados. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 10 de marzo de 1982.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1343.—23 marzo, 10. y 10 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 229/82.

SR. FELIPE PALACIOS ROMERO.

ARTEMIO QUIROZ CORTES, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION del lote 43 manzana 56 Col. Evolución de esta Cd. que mide y linda, AL NORTE 16.82 metros con lote 42, AL SUR 16.82 metros con lote 44; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Iztapalapa, AL PONIENTE 9.00 metros con lote 18. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado apercibido de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 11 de marzo de 1982.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1362.—23 marzo, 10. y 10 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. Núm. 9/82, EMMA OFELIA MORALES MAURICIO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto de una finca de predio denominado "Huapalco", ubicado en Ozumba, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE, 15.88 Mts. con Ma. de los Angeles Mauricio de Morales; SUR, 15.88 Mts. con Melquiades Morales Bustamante; ORIENTE, 96.25 Mts. con Epifania Yolanda Morales Mauricio; y PONIENTE, 95.60 Mts. con Av. Antonio Alzate, con una superficie de 95.20 M2.

Para su publicación tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Estado Chalco, México, tres febrero mil novecientos ochenta y dos.—DoY fe.—C. Primer Secretario de Acos, Francisco Nava Pichardo. Rúbrica.

1408.—27 marzo, 10. y 3 abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1371/81

SRA. VIOLETA MUNGUÍA.

El C. Representante Legal de NACIONAL FINANCIERA, S. A. FIDEICOMISO DE CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, la llama a Juicio ORDINARIO CIVIL sobre USUCAPION, respecto del lote número 26 de la manzana 225 de la Col. Reforma de esta Ciudad, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, para que manifieste lo que a su derecho corresponda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.—Cd. Nezahualcōyotl, México, a 10. de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1340.—23 Marzo. 1o. y 10 abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

NATIVIDAD UGALDE ROMERO.

ANTELMO TORRES CRUZ, en el expediente número 41/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 25 de la manzana 149, de la Colonia Aurora, en esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 24; AL SUR 17.00 metros con lote 26; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Dos Arbolitos; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 9 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, y se expide el presente en Ciudad Nezahualcōyotl, México a 26 de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1378.—23 marzo 1o. y 10 Abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

GUADALUPE ROJAS DE GOMEZ.

ISABEL MENDOZA LOPEZ, en el expediente número 13/82 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 17 de la manzana 124 de la Colonia Campestre Guadalupeana de este Municipio que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 16; AL SUR 20.00 metros con lote 18; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 28; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 5 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, y se expide el presente en Ciudad Nezahualcōyotl, México a 4 de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1379.—23 marzo 1o. y 10 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

SEÑORA MARIA DE JESUS GARCIA ZARATE:

RENE SILVA PELAEZ, por propio derecho promueve Juicio Ordinario Civil Exp. Núm. 263/82, en su contra demandando el Divorcio Necesario. Se admitió demanda por auto de fecha ocho de Marzo de éste año, y se ordena éste emplazamiento, mediante el presente que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al día siguiente del de la última publicación, por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarla, en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Rotulón que se fija en la puerta del Juzgado aún las de carácter personal se fijará en esta una copia íntegra de la presente por el tiempo que dure el emplazamiento. Dejándose a disposición de la demandada en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado a su disposición.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales invocados a los 17 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1339.—23 marzo, 1o. y 10 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 16/82

Segunda Secretaría.

CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS.

PETRA ARENAS VIUDA DE ESPINOZA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote 22, manzana 50, Colonia El Sol, de esta ciudad que mide y linda: NORTE 20.75 Mts. con lote 21; SUR 20.75 Mts. con lote 23; ORIENTE 10.00 Mts. con calle 14; PONIENTE 10.00 Mts. con lote 7; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcōyotl, México, a 18 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1170.—13 y 23 marzo y 1o. abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA
JAVIER MUÑOZ Y OTROS.

FELIPA SANTIAGO DE RAMIREZ en el expediente número 1778/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número 29 manzana 31, Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 28, al SUR: 20.00 Mts. con lote 30, al ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 31, al PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 15. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, a los diecisiete del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos, C.P.D. Joel Gómez Trigoa.—Rúbrica.

1171.—13 y 23 marzo y 1o. abril.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑORA JUANA MODESTO SANTANA.

El señor CIPRIANO BALDERAS HERNANDEZ, le demanda en el expediente número 199/981, en Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales la contenida en la Fracción VIII del artículo 253 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a éste Juzgado dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado Ordenamiento Legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, que se editan en ésta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

1374.—23 marzo, 10. y 10 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

RAFAEL NUÑEZ LOPEZ, promueve en el expediente número 256/82 relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado El Solar ubicado en el Barrio de Cuaxoxoca, Municipio de Teoloyucan, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE:- 31.00 Mts. con Pablo López; al SUR:- 31.00 Mts. con Pedro Flores; al ORIENTE:- 7.00 Mts. con Francisco Leyva; al PONIENTE: 7.00 Mts. con Camino Público; con superficie total de 217 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como en estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangal.—Rúbrica.

1384.—25 y 30 marzo y 10. abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FERNANDO SANCHEZ ZAMORA, promueve en el expediente número 290/82 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "El Tepetate" ubicado en el Barrio de Tepanquihua, Municipio de Teoloyucan, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE:- 24.00 Mts. con Isidro Sánchez Meneses; al SUR:- 24.00 Mts. con Camino Público; al ORIENTE:- 17.85 Mts. con María de Jesús Montoya Viuda de Ortega; al PONIENTE:- 17.85 Mts. con Silvano Sánchez; con superficie total de 428.40 Mts. Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como en estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangal.—Rúbrica.

1385.—25 y 30 marzo y 10. abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

CLAUDIO GARCIA SANCHEZ, promueve Información de Dominio para acreditar posesión de un terreno de labor, ubicado en Cabecera de Indígenas, Municipio de Villa Donato Guerra perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: AL NORTE.- 120.00 Mts. con Catalina Garduño Dimas y Jesús Rivera Mercado; al SUR.- 107.76 Mts. con Gabino García Vidal y Juana Victoria García; al ORIENTE 40.00 Mts. con Alfonso Colín Salgado y al PONIENTE.-52.00 Mts. con Bartolo Cleofás Pina, con superficie aprox. de 5,238.48 Mts².

C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y diario de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para personas que creánsen con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1386.—25 y 30 marzo y 10. abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

J. ENCARNACION BENITEZ AVILES, promueve este Juzgado diligencias de Información de Dominio, expediente 35/982, respecto predio rústico denominado "El Banco", ubicado en Ranchería Pungarancha del Municipio de Tejupilco, este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes:

NORTE, 300.00 metros, colinda con Urbano Benitez y Pueblo de Acatitlán; SUR, 300.00 metros, colinda con Urbano y J. Encarnación Benitez; ORIENTE, 250.00 metros, con Franco Benitez Benitez y Pueblo de Acatitlán; PONIENTE, 250.00 metros, con Rafael Jaimés y Rodrigo Sousa. Con superficie de 7-50-00 hectáreas.

Para publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días en periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, para que quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de Ley y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil.—Temascaltepec, México, a 19 de marzo de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1388.—25 y 30 marzo y 10. abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Número 266/1982.—GUILLERMINA RAMIREZ RODEA.—promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en el Poblado de San Mateo Oxtotitlán, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 22.75 metros con el señor Bulmaro Roldán, al SUR, 28.80 metros con predios de los señores Guillermo Rodea y Cándido Torres Leguizamón.- AL SEGUNDO SUR, 4.65 metros con predio del señor J. Ascención Gutiérrez.- y AL PONIENTE, 49.50 metros con el señor Luis Rodea Camacho.- AL ORIENTE, 48.50 metros con el señor Enrique Rodea Camacho.- AL SEGUNDO NORTE, 13.80 metros con el señor Enrique Rodea Camacho, AL SEGUNDO ORIENTE, 14.15 metros con predio del señor Salvador Solís, AL SEGUNDO PONIENTE, 14.90 metros con predio del señor J. Ascención Gutiérrez, con una superficie de 1,513.50 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, México a 17 de marzo de 1982.—Doy fe. C. Segundo Secretario, P.D. Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1390.—25 y 30 marzo y 10. abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. Num. 91/82, ROGELIO FAUSTINO VELAZQUEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto predio denominado "Tetepantla", ubicado Ayapango de Ramos Millán, Méx., con siguientes medidas y colindancias: NORTE, 127.00 Mts. con Santiago Rodríguez; SUR, 127.00 Mts. con Pedro Ramos; ORIENTE, 67.00 Mts. con Trinidad Hernández; PONIENTE, 60.00 Mts. con Antonio Cruz.

Para su publicación por tres veces, tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco, México, diez febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos.—Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 1499.—27 marzo, 10. y 3 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente No. 317/82.—FELIX ESTRADA VELAZQUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Zinacantan, México, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.00 Mts. con Jesús Vichis Téllez; al SUR, 15.00 Mts. con Gregorio Estrada Carmona; al ORIENTE, 20.00 Mts. con privada de Cuauhtémoc; al PONIENTE, 20.00 Mts. con Gregorio Martínez Sánchez, con una superficie de 300.00 Mts. cuadrados.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 18 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 1410.—27 marzo, 10. y 3 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

En el Exp. 25/82.—JESUS FIGUEROA FLORES.—Promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en la denominada rancharía Matlazincas, Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio rústico que mide y linda: AL NORTE 157.00 metros con los señores Molina Leonardo Figueroa, Víctor Robles, Marciano Rogel en línea discontinua, al SUR 258.40 metros con carretera Porfirio Díaz al ORIENTE 267.40 metros en línea discontinua con el canal Ixtapan de la Sal. AL PONIENTE 101.10 metros con carretera a Porfirio Díaz, con una superficie total de 19 403.69 metros cuadrados.

El Ciudadano Juez, dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, Méx., a 19 de enero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1414.—27 marzo, 10. y 3 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

En el Exp. Núm. 26/82.—JESUS FIGUEROA FLORES.—Promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en la denominada rancharía de Matlazincas Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que mide y linda: AL NORTE 37.00 metros con el señor Rogaciano Molina; al SUR 64.10 metros con los señores Benito y Rogaciano Molina; al ORIENTE 141.60 metros con carretera a Porfirio Díaz al PONIENTE 99.80 metros con el señor Rogaciano Molina; con una superficie total de 3,312.18 metros cuadrados.

El Ciudadano Juez, dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, Méx., a 19 de enero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1415.—27 marzo, 10. y 3 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

SABEL ESPAÑA GONZALEZ DE HERNANDEZ Y MANUEL HERNANDEZ SANDOVAL, promueven Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominada "La Soledad", ubicado en el Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 250.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 12.50 mts., con Hilario Leona; SUR, en 12.50 mts., con Calle; ORIENTE, en 20.00 mts., con Rosario Mendoza; y PONIENTE, en 20.00 mts., con Graciela Jiménez, ocupando la construcción una superficie de 38.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 1423.—27 marzo, 10. y 3 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

JOSE DE JESUS RODRIGUEZ CERVANTES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "Tlazompa", ubicado en términos del pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 836.25 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 30.00 mts., con Carretera a Zumpango; SUR, en 30.00 mts., con Comercio Peláez; ORIENTE, 26.75 mts., con Esperanza Benítez VicenteNo y PONIENTE: 29.00 mts., con Barranca.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO de Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 1424.—27 marzo, 10. y 3 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

GONZALO GOMEZ ALCIBAR, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominada "Toxco", ubicado en Avenida Dieciséis de Septiembre de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 180.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 25.00 mts., con Alfredo Gómez Moreno; SUR, en 25.00 mts., con Margarita Ramos Benítez; ORIENTE, en 7.20 mts., con Avenida Dieciséis de Septiembre; y PONIENTE, en 7.20 mts., con María Gómez Viuda de Flores. Ocupando la construcción una superficie de 50.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los nueve días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 1425.—27 marzo, 10. y 3 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

MARGARITA RAMOS BENITEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominada "Toxco", ubicado en Avenida Dieciséis de Septiembre de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 180.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 25.00 mts., con Gonzalo Gómez Alcibar; SUR, en 25.00 mts., con Sotera Gómez Hernández; ORIENTE, en 7.20 mts., con Avenida Dieciséis de Septiembre; y PONIENTE, en 7.20 mts., con María Gómez Viuda de Flores. Ocupando la construcción una superficie de 50.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 1426.—27 marzo, 10. y 3 abril.

JUZGADO 46. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM. 817/981.

SR. LUIS MARTINEZ DE LA ROSA.

DIEGO EDUARDO PEREZ AGUIRRE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 1 de la manzana 47 de la Col. Reforma de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE, 15.00 metros con calle Norte dos; AL SUR, 15.00 metros con lote 2; AL OTE. 8.45 metros con calle Poniente; AL PIE. 8.21 metros con lote 30. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 25 de Agosto de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1354.- 23 marzo, 10. y 10 Abril.

JUZGADO 46. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM. 483-81

DR. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

PABLO GUADARRAMA VALENCIA, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno 10 de la manzana 210 de la Col. del Sol de ésta Cd. se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México a 6 de Agosto de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1355.- 23 marzo, 10. y 10 Abril.

JUZGADO 46. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Exp. Núm. 449/81

SRA. FELICITAS TRINIDAD MARTINEZ.

JOSE ANTONIO PEREZ FLORES, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno 11 de la manzana 378 de la Col. Aurora de ésta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 17.00 metros con lote 10; AL SUR, 17.00 metros con lote 12; AL ORIENTE en 9.00 metros con Lote 37 AL PONIENTE en 9.00 Mts. con calle Macorina. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias del traslado haciendo de su conocimiento que de no apersonarse a juicio por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México a 6 de Agosto de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1356.—23 marzo, 10. y 10 Abril.

JUZGADO 46. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 731/81.
PRIMERA SECRETARIA

SR. GUADALUPE LAZQUETY DE ROMERO.

JOSE GONZALEZ CASTILLO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion respecto del lote tres, manzana 37 Colonia Ampliación Las Águilas, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 19 metros con lote 4; SUR, 19.00

metros con lote 2; ORIENTE 8.00 metros con lote 17; PONIENTE 8.00 metros con calle 27; Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado, contestando la demanda dentro del término de 30 días con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado quedando a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, Méx., 2 de Diciembre de 1981.—DOY FE.—El C. Primer Srío. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 1357.- 23 marzo, 10. y 10 Abril.

JUZGADO 46. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUMERO 783/981.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA COLONIA
EVOLUCION GRUPO A S.A.

TERESA MARTINEZ SUAREZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote de terreno número 44 de la manzana 7 de la Col. La Perla de ésta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 15.00 metros con lote 43; AL SUR, 15.00 metros con lote 45; AL OTE. 8.50 metros con calle Cicomoros, AL PTE. 8.50 metros con lote 14. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 25 de Agosto de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1358.- 23 marzo, 10. y 10 Abril.

JUZGADO 46. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUMERO 831/981

SR. ADRIAN VERA NOBLE.

ALBERTO LEON MENDOZA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote 29 de la manzana 84 de la Col. El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 20.75 metros con lote 28 L; AL SUR, 20.75 metros con lote 30; AL OTE. 10.00 metros con calle 14; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 14. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 25 de Agosto de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1359.—23 marzo, 10 y 10 Abril.

JUZGADO 46. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 526/81.
SEGUNDA SECRETARIA

ROGELIO GUERRERO BARRERA

ESPERANZA FRUCTUOSO SALINAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 22, de la Manzana 488 de la Colonia Aurora Oriente en ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, en 17.00 metros con lote 21; AL SUR en 17.00 metros con Lote 23; AL ORIENTE en 9.00 metros con lote 47; y AL PONIENTE en 9.00 metros con calle Juan Colorado. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el Término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, Méx. a 25 de Febrero de 1982. EJ C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 1360. 23 marzo, 10. y 10 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JOAQUIN ROJAS ARRIAGA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominada "Granadostilla", ubicado en el pueblo de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 270.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 15.00 mts., con Enrique Marín; SUR, 15.00 mts., con Calle Francisco González Bocanegra; ORIENTE, en 18.00 mts., con Calle; y PONIENTE, en 18.00 mts., con Cirilo Montoya Concha.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica,

1427.—27 marzo, 10. y 3 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CONCEPCION SABINA VELAZQUEZ RODRIGUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "Granadostilla", ubicado en el pueblo de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 254.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 13.30 mts., con Calle Felipe Villanueva; SUR, en 14.60 mts., con Quirino Mentiel Redonda; ORIENTE en 18.30 mts., con Fortino Ramírez Beltrán; y PONIENTE, en 18.30 mts., con calle de Sánchez. Ocupando la construcción una superficie de 130.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica,

1428.—27 marzo, 10. y 3 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MANUEL RAMOS CORTES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "Tulmimil", ubicado en el pueblo de San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 190.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 19.00 mts., con Vicente Juan Estevez Vargas; SUR, en 19.00 mts., con Samuel Ibarra Campero; ORIENTE, en 19.00 mts., con Calle; y PONIENTE, en 10.00 mts., con Refugio Estevez Vargas. Ocupando la construcción una superficie de 60.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica,

1429.—27 marzo, 10. y 3 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CECILIA ORTIZ RAMOS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "Tulmimil", ubicado en San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 200.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 20.00 mts., con Camilo Sebastián; SUR, en 20.00 mts., con Cruz Ponce; ORIENTE, en 10.00 mts., con Calle; y PONIENTE, en 10.00 mts., con Refugio Estevez Vargas. Ocupando la construcción una superficie de 30.00 M2.

Se expide el Presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica,

1430.—27 marzo, 10. y 3 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 321/981, promovido por VICTOR MANUEL PEREZ, por su propio derecho, en contra de WALDO SANTANA MATIAS, el Ciudadano Juez señaló las Diez Horas del día Quince de Abril del año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de un Automóvil VOLKSWAGEN Modelo 1977, color azul metálico, con radio, sin antena, funcionando, en regular estado de uso, asignándole en la Fericial respectiva un valor \$ 50,000.00 sirviendo de base para el remate, las dos Terceras partes del valor fijado en la pericial.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a 15 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, Marcelino García Nava.—Rúbrica,

1435.—27 marzo, 10. y 3 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ELENA PACHECO CRUZ, promueve en expediente Núm. 112/82, Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario, viene teniendo sobre terreno con construcción, ubicado en calle Abasolo 402 Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 17.05 Mts., Rosa Vilchis, SUR: 17.95 Mts., Alfredo Ramírez, ORIENTE: 7.10 Mts., Jova Lugo Nava, PONIENTE: 7.10 Mts., Calle Abasolo.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil para su publicación tres veces en tres días, periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y EL HERALDO", editense Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los cinco días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario Civil de Acuerdos, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica,

1438.—27 marzo 10. y 3 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARIA TERESA MONTOYA ORTEGA, Exp. No. 159/82 promueve Diligencias de Información ad-perpetuam, acreditar propiedad y posesión de un bien inmueble ubicado en el número 41 de la Calle de Cuauhtémoc, en San Pedro Zictepec, México: mide y linda: NORTE: 20.00 Mts. con J. Concepción Vázquez Mondragón, SUR: 14.50 Mts. con una entrada al predio, ORIENTE: 20.00 Mts. con Roberto Montoya Ortega, PONIENTE: 15.00 Mts. con un camino, y en otra línea más 780 Mts. con el mismo camino.

Juez ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, persona con derecho hacerlo valer en términos de Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de marzo de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica,

1439.—27 marzo 10. y 3 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 415/82, RAFAEL MEJIA VALDOMINOS promueve Información de Dominio de una casa con patio anexo ubicada en la Calle de Martín Rivera No. 102, en el Barrio de El Cóporo de esta Ciudad; NORTE: 12.00 Mts. con Callejón sin nombre, SUR: 12.00 Mts. con Antonio Hernández, ORIENTE: 10.00 Mts. Francisco Castillo Villavicencio, PONIENTE: 9.80 Mts. con Calle de su ubicación. Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho al inmueble comparezcan o reclamando. Toluca, Méx., a veinte de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica

1440.—27 marzo 10. y 3 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el Expediente Número 689/81, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, se ha presentado ante este Juzgado el señor **JUAN FLORES RAMÍREZ**, promoviendo por su propio derecho juicio de Información Ad-Perpetuum, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del predio que se encuentra ubicado en Santa Cecilia, Acatitla, Tlalnepantla, México, el cual tiene una superficie de 2525 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 14.00 mts., con Enrique A. Amis Gómez, AL ORIENTE: 16.75 mts., con Cane sin nombre, AL SUR: 14.00 mts., con Francisco Conzar, AL PONIENTE: en 14.00 mts., con Alberto Alvarez Robledo, por auto de fecha veinte de mayo del año en curso, se dió entrada a las Diligencias en la vía y forma propuesta, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el CORREO que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento de aquellas personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, se presenten ante este juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los dieciséis días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. **Bulmaro Díaz Serrano**.—Rúbrica.

1446.—27 marzo lo. y 3 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el Expediente Número 679/81, se ha presentado en este juzgado el señor **RAFAEL VEGA FUENTES**, promoviendo juicio de jurisdicción voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuum, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del predio que se encuentra ubicado en la calle Barrio de Guadalupe S/N. San José el Vidrio, Villa Nicolás Romero, Tlalnepantla, México, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE en 100.00 mts. con David Morales y Sebastián Vega Fuentes, AL SUR: 100.00 mts. con Santiago Almazán, AL ORIENTE: 420.00 mts. con María Inés Gómez Sánchez, AL PONIENTE: en 380.00 mts. con Consuelo Vega y Eustacio Becerril Gómez, teniendo una superficie de cuarenta mil metros cuadrados por auto de fecha dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta y uno. Se dió entrada a la demanda en la vía y forma propuestas ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y CORREO que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que la promovente se presente ante este juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los veintiseis días del mes de enero del año de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. **Bulmaro Díaz Serrano**.—Rúbrica.

1447.—27 marzo lo. y 3 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el Expediente Número 755/81, relativo al juicio Jurisdicción voluntaria se ha presentado en este juzgado el señor **MANUEL DE JESUS ESQUIVEL MONSIVAIS**, promoviendo Diligencia de Información Ad-Perpetuum, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del predio que se encuentra ubicado en la calle Cerrada el Olivo sin número lote cuatro manzana S/N. Colonia Tequesquihuac, Tlalnepantla, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 mts. con Cerrada del Olivo, AL SUR: 40.00 mts. con Lote Uno y Dos de Candida López Hernández, AL ORIENTE: 21.40 mts. con Lote Cinco del señor Faustino Salinas Juárez, AL PONIENTE: 18.75

mts. con Lote Dos al del señor Francisco Salinas Calder, Y tiene una superficie de ciento noventa y ocho metros con treinta y cinco centímetros cuadrados, por auto de fecha tres de junio del año de mil novecientos ochenta y uno, se dió entrada a las presentes Diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presente edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y CORREO, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que la promovente se presenten ante este juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. **Bulmaro Díaz Serrano**.—Rúbrica.

1448.—27 marzo lo. y 3 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el Expediente Número 770/81 se ha presentado ante este juzgado **MARÍA ASCENCION FLORES VDA. DE GARCIA**, promoviendo Diligencias de Información Ad-Perpetuum, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto al predio ubicado en Avenida Popocatepetl, 243-A, Fraccionamiento Loma Bonita Santa Cecilia Tlalnepantla, Edo. de México, con una superficie de: 311.88 M2, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 20.82 mts. con Panteón Jardines del Recuerdo, AL SUR: en 20.82 mts. con Nastacio Soto, AL ORIENTE: en 14.98 mts. con Av. Popocatepetl, y AL PONIENTE: en 14.98 mts. con Procuero Rodríguez Ramírez. Se dió entrada a las presentes Diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y CORREO que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que la promovente se presenten ante este H. Juzgado a deducirlo en término de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. **Rodolfo Figueroa Lagunas**.—Rúbrica.

1450.—27 marzo lo. y 3 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el Exp. 1320/81. Se ha presentado el señor **ASUNCION HERNANDEZ GONZALEZ**, ante este Juzgado, promoviendo Diligencias de Información Ad-Perpetuum, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del terreno ubicado en calle Gran Pirámide No. 79, Colonia San Bartolo Tenayuca, Tlalnepantla, México, con una superficie total de 782.11 Mts2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 10.24 Mts. con Rodolfo Romero, al SUR en 10.24 Mts. con Av. Gran Pirámide, al ORIENTE en 28.20 Mts. con el Vendedor, al PONIENTE en 26.90 Mts. con Juan Martínez Martínez, por auto de fecha veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y uno, se admitieron las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Correo, que se editan en la Capital del Estado de México, y esta ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten ante este H. Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. **Rodolfo Figueroa Lagunas**.—Rúbrica.

1451.—27 marzo lo. y 3 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANILA

EDICTO

En el Exp. Núm. 987/81, relativo al juicio de nulación voluntaria, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo por su propio derecho, el señor MANUEL MALDONADO RUIZ, diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la propiedad y derecho que dice tener respecto del predio ubicado en Tequesquahuac, Estado de México, con una superficie de 182.70 Mts., cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al NORTE 10.00 Mts., con Jesús Rocha Zamarrón al SUR 10.00 Mts., con calle del Nopal; al ORIENTE 18.20 Mts., con lote doce del señor Roberto Ruiz; al PONIENTE 18.25 Mts., con lote diez del señor Mario Ruiz Flores.

Por auto de fecha cuatro de agosto del año en curso se dió entrada a las diligencias en la forma y vía propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Correo que se editan en la Capital del Estado de México y esta ciudad respectivamente; haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la ciudad de Tlalnepanila, México a los dieciséis días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D. **Bulmaro Díaz Serrano**.—Rúbrica
1454.—27 marzo, 10. y 3 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

BALDERAS REYES FEDERICO en el Exp. 1481/81 promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento sin nombre, ubicado en el domicilio conocido, Barrio de la Concepción, Municipio de Tlaxiahuac, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 11.15 Mts. con Avenida San Antonio.- AL SUR, 11.00 Mts. con Leonor Rocha de B.- AL ORIENTE, 27.70 Mts. con Lucina Valenzuela de B. al PONIENTE.- 26.50 Mts. con N. Rodolfo Balderas Reyes, de superficie—292.43 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducirlo sus derechos los que se crean con un mejor y se expiden a los ocho días de enero de 1982.—C. Primer Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

1457.—27 marzo, 10. y 3 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

El Juicio Ejecutivo Mercantil No. 53/81, promovido por Enrique Vaiero C, endosatario de Montesiros, S.A., en contra del Licenciado Efraín Ortiz Mondragón el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las Once Horas del día Quince de Abril del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de remate: un coche marca Mercedes Benz Modelo 1964, color azul debiendo servir de base para remate la cantidad de sesenta mil pesos. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, Convóquen postores, Toluca, México a veinticuatro de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. **Gabriel Popoca Guerrero**.—Rúbrica.
1459.—27 marzo, 10. y 3 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 151/82, TERESO ANDRES ENRIQUEZ ZAMUDIO, Promueve Información de Dominio sobre un terreno con casa ubicado en San Buenaventura de este Distrito Judicial, de las llamadas Propiedad Particular, que consta de una sala, un cuarto, de construcción de adobe, techado de teja y una cocina de construcción de tabicón, techada de concheto, con barda de adobe, siendo las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 22.55 Mts. con privada de Moctezuma; SUR 22.50 Mts. linda con Tofarita Salazar; ORIENTE: 14.30 Mts. con Bertín Domínguez, PONIENTE: 14.30 Mts. con calle de Moctezuma, con superficie total de 321.75 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, México a veinticuatro de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.J. **Napoleón Huerta Alpizar**.—Rúbrica.

1464.—27 marzo, 10. y 3 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 157/82 JESUS ARIZMENDI SANCHEZ, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de ley sobre un inmueble que mide y linda: NORTE: 450.00 metros con cerca divisoria de los municipios de Ixtapan de la Sal y Coatepec Harinas. SUR: dos líneas PRIMERA.- 275.00 metros SEGUNDA: 176.10 metros ambas con Efrén Flores Popoca. ORIENTE: dos líneas PRIMERA: 386.10 metros con Daniel Lagunas y Jesús Haro, SEGUNDA.- 166.25 metros con Efrén Flores. PONIENTE: 700.00 metros con Barranca de Algodones o Mayuca, SUPERFICIE 255,217.12 M2.

El Juez Mixto de Primera Instancia, dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. **Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

1467.—27 marzo, 10. y 3 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ROSENDO CAMACHO NAVA, promueve Diligencias de Información de Dominio.—Exp. No. 313/982, terreno con construcción ubicado San Mateo Otzacatipan, Méx., NORTE.-17.15 Mts. con Avenida Miguel Hidalgo.-SUR.-17.15 Mts. con Cleotilde Nava Vda. de Camacho.-ORIENTE.-13.30 Mts. con Gloria Camacho de Hernández.-PONIENTE.-13.30 Mts. con Pedro Nava Rendón.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 24 marzo 1982.—Doy fe.—C. Secretario, **Marcelino García Nava**.—Rúbrica.

1468.—27 marzo, 10. y 3 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JUAN CARBALLAR PAEZ, promueve en el Expediente Núm. 227/82, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre el terreno denominado "CHICOMQUILA", ubicado en Tlalmanalco, Méx., mide y linda: NORTE: 325.00 Mts. con Alfonso Jimenez; SUR: 232.00 Mts. con Vereda y Cerro, ORIENTE: 542.00 Mts. con Barranca; PONIENTE: 241.00 Mts. con Cerro, con una superficie de 109,032.75 Metros cuadrados.

Publiquese por tres veces con intervalo de tres días cada una, en la GACETA DE GOBIERNO y Periódico el Noticiero.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 23 de Marzo de 1982.—El primer Secretario del Ramo Civil, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1443.—27 marzo 10. y 3 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente Número 787/81, se ha presentado el señor MARTIN HERNANDEZ CARRILLO, en este Juzgado promoviendo Diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del predio que se encuentra ubicado en Avenida Seguro Social, Lote S/N, Manana S/N, de la Colonia Hogar Obrero, Tlalnepanitla, México, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 29.67 Mts. con Miguel García García, AL SUR: 29.80 Mts. con María Guadalupe Hernández Carrillo; AL PONIENTE 4.80 Mts. con Josefina Pantoja de Estrada, teniendo una superficie de ciento cuarenta y dos metros con setenta y dos centímetros cuadrados, por auto de fecha diez de junio de mil novecientos ochenta y uno, se dió entrada a las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y correo que se edita en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que la promovente se presente ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepanitla, México a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1444.—27 marzo 10. y 3 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUANA LUZ RAMIREZ RAMIREZ, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener respecto del predio denominado "LA CANADA" ubicado en Axapuxco de este distrito Judicial que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 135.60 mts. con Camino Público, SUR: 116.00 mts. con Clemente Ramírez Ramírez, ORIENTE: 131.00 mts. con Víctor Ramírez Martínez y PONIENTE: 167.50 mts. con Barranca. C. Juez ordena publicidad por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edita en la Cd. de Toluca, personas creanse derecho acudan a este juzgado. Dado en Otumba, Méx., a los 12 días de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1445.—27 marzo 10. y 3 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente marcado con el número 1500/81 se ha presentado ante este Juzgado el señor ANABEL ARAIZA ALVERDI promoviendo diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar las posesión y derecho que dice tener respecto del terreno ubicado en la calle del Nopal número 22 del pueblo de Tequesquinahuac, Tlalnepanitla Edo. de México, el cual tiene una superficie de 112.00 M2 con las siguientes medidas y colindancias, al NORTE 8.00 Mts. con el Sr. Antonio García, al SUR 8.00 Mts. con la calle del Nopal, al ORIENTE 14.00 Mts. con el Sr. Tarcicio Correa Mondragón, al PONIENTE 14.00 Mts. con el Sr. Antonio García Franco.

Se admitieron las presentes diligencias, en la vía y forma propuesta, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Correo que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepanitla, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

1452.—27 marzo, 10. y 3 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente 628/81, Segunda Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado el señor FAUSTINO SALINAS JUAREZ, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener, del predio denominado El Olvido, que se encuentra ubicado en la calle de Cerrada del Olvido No. 5 Lote No. 5 colonia Tequesquinahuac, Tlalnepanitla, Estado de México, el cual tiene una superficie de 217.50 Mts. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 13.50 Mts. con Privada del Olvido, al SUR en 6.00 Mts. con Cándido López Hernández al Oriente en 24.47 Mts. con propiedad privada, de Juan Hernández y al PONIENTE en 21.40 Mts. con el señor Ezequiel Monsivais.

Se dió entrada a las presentes diligencias por auto de fecha doce de mayo del año en curso, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Correo que se editan en la Capital del Estado de México y esta ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que la promovente, se presenten ante este juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepanitla, Estado de México, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

1453.—27 marzo, 10. y 3 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil Número 1323/981, que en éste Juzgado promueven los señores Licenciado J. Carlos Ballina N. Arturo Durán Lara, Manuel Delgado García y Ricardo Dávila Mendoza, endosatarios en procuración de BANCOMER, S. A., contra Juan Manuel Gómez Camacho y Josefina Gómez Camacho, fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE ABRIL PROXIMO, para que en el local de éste Juzgado tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los siguientes bienes muebles:

Una máquina de Tejer Passap Duomatic No. 916757 Tamy Cia S. A. con número de serie como factura.

Una máquina Singer con mueble de madera para cocer, con motor eléctrico ISIM, número 2569, ambas en regular estado de uso y funcionando.

Un modular cuadrifónico marca Telefunken con 2 cables de aproximadamente 15 x 10 cms. también Telefunken modelo KMC-1500, con capelo de acrílico, con tocadisco de tres velocidades con número de parte 7110-234183, con reproductora de cassettes integrada, con 14 botones para su control al frente, funcionando y en regular estado de uso.

Servirá de base para el remate la cantidad de DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado" y en la tabla de avisos de éste H. Juzgado, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, México, a los 25 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

1483.—30 marzo, 10. y 3 Abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente marcado con el número 1432/81, se ha presentado ante este juzgado el señor ELEAZAR ZARATE ARLAS, promoviendo Diligencias de Información Ad-Perpetuum, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del terreno ubicado en la calle El Nopal S/N, Lote 9, Manzana S/N, denominado El Olivo, en la colonia Tequesquahuac, Tlalnepantla, Edo. de México, el cual tiene una superficie de 234.50 M2, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 13.90 mts. con lote 8 Sra. Candida López Hernández, AL SUR: en 11.85 mts. con Calle El Nopal, AL ORIENTE en 18.25 mts. con lote 10 de la Sra. Candida López Hernández, AL PONIENTE: en 18.25 mts. con propiedad Privada. Se admitieron las presentes Diligencias, en la vía y forma propuesta, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y CORREO que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, se presente ante este juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

1449.—27 marzo 10. y 3 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Expediente 123/82, BEATRIZ FOURNIER DE LOPEZ, promueve Diligencias de información de Dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley de un inmueble que mide y linda: NORTE: 50.00 metros con María Cruz, SUR: 36.00 con Emilio Flores Mendoza, ORIENTE: 46.75 metros con Alejo Martínez, PONIENTE: 87.00 con María Millán.

El Juez Mixto de Primera Instancia, dio entrada a su promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DE GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1465.—27 Marzo, 10. y 3 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Expediente: 152/82 PEDRO LOPEZ FOURNIER, promueve diligencias de Información de Dominio, fin, acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley, de un inmueble que mide y linda: NORTE: 39.00 Metros con Enrique Díaz, SUR: 39.00 metros con Bernarda Díaz, ORIENTE: 140.00 metros con Antonio Mora. PONIENTE: 140.00 Metros con Alvaro Segura.

El Juez de Primera Instancia dio entrada a su promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico "GACETA DE GOBIERNO" y otro de mayor circulación.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado: Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1466.—27 Marzo. 10. y 3 Abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CALIXTO LUIS VALDEZ ALBARRAN, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en las calles de Independencia Número 5, del Poblado de Cuacalomacán perteneciente al Municipio y Distrito de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 26.00 metros, con la señora Modesta Valdez, (Hoy propiedad de Calixto Luis Valdez Albarrán); al SUR: 21.50 metros, con la calle de Independencia; al ORIENTE: 20.54 metros, con Demento Díaz (Hoy propiedad de Simitrio Martínez Díaz); al PONIENTE: En dos líneas, una con dirección Sur-Este y mide: 12.00 metros, y la otra con dirección Suro-Este y mide: 16.10 metros, ambas líneas colindan con una barranca. Con una Superficie Aproximada de: 375.84 Metros Cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 25 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

1434.—27 marzo, 10. y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 30/8675/82, FERNANDO PAVAGEAU GOMEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Santa María Rayón Méx. mide y linda: NORTE: 13.00 metros con Barranca Grande, SUR: 13.00 metros con Barranca Grande, ORIENTE: 460.00 metros con Carmen Serrano, PONIENTE: 460.00 metros con Nicolás Cerón. Area total aproximada: 5,980.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista Méx, a 11 de marzo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1437.—27 marzo 10. y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 9564, ESTANISLAO SALAZAR CALDERON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Plan de Ayala s/n, Chaima, Municipio de Ocuilán, México, mide y linda: NORTE: 16.25 mts., con Gilberto de la Serna Barrón, SUR: 16.00 mts., con Enrique Hernández, ORIENTE: 9.00 mts., con Abel Morales chora con Angel Vera, PONIENTE: 9.00 mts., con Calle Plan de Ayala.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 10 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1461.—27 marzo, 10. y 3 abril

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO